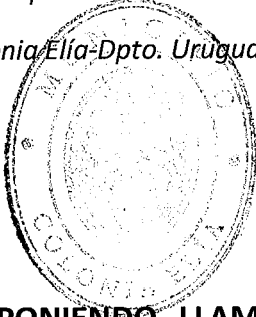


Municipio de Colonia Elía

Colonia Elía-Dpto. Uruguay-Entre Ríos



DECRETO N°: 184 (M.C.E).

COLONIA ELÍA 19 DIC 2021

DISPONIENDO LLAMAR A LICITACIÓN PRIVADA N.º014/21.-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE.-

VISTO:

Los decretos N.º 002/11 y 102/11 M.C.E, y el expediente N.º 2204/21 y:

La necesidad de adquirir combustible para el mantenimiento de los vehículos del parque automotor municipal y;

CONSIDERANDO:

Que, a fs.1, el Secretario de Obras Públicas presenta una nota, la cual origina el presente expediente mediante la cual hace mención a la necesidad de adquirir 4.500lts. de Diesel 500 y 2.500 lts. de Nafta Súper, destinados a los vehículos del Parque automotor Municipal. -

Que, en fs. 2, obra el informe emitido por el Área de Compras Municipal acerca del costo de los insumos requeridos los cuales ascienden a la suma aproximada de pesos SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100, (\$ 654.400,00)

Que, a fs. 3, obra el informe emitido por el Área contable sobre disponibilidad de fondos, existentes en la cuenta municipal. -

Que, a fs.4, obra el listado de proveedores.

Que, de acuerdo a la documentación obrante en el expediente referenciado, éste nos lleva a concluir que teniendo en cuenta el informe obrante en fs.2, emitido por el Encargado de Compras, lo dispuesto en los decretos N° 002/11 y 102/11 M.C.E y la disponibilidad financiera existente, resulta posible convocar a una licitación privada para la adquisición de 4.500 lts. de Diesel 500 y 2.500lts. de Nafta Súper. -

POR ELLO:

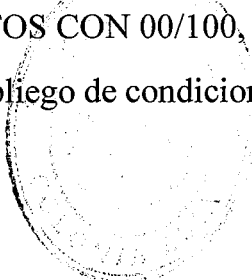
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA ELIA

DECRETA

ARTÍCULO 1º): Dispónese, convocar a Licitación Privada que llevará el N°014/21, a los efectos de adquirir 4.500 lts. de Diesel 500 y 2.500 lts. de Nafta Súper, destinados a los vehículos del Parque Automotor Municipal.-


ARTÍCULO 2º): Dispónese, fijar como presupuesto oficial para la contratación dispuesta en el artículo anterior la suma de PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CON 00/100, (\$ 654.400,00)

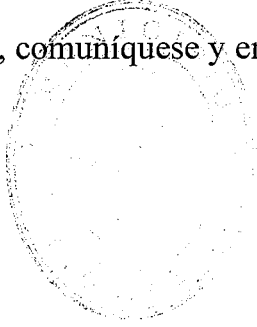
ARTÍCULO 3º): Apruébese, el pliego de condiciones particulares que como anexo I forma parte del presente. -



ARTÍCULO 4º): Fijese, la fecha del 29 de diciembre de 2021, a las 08.00 Hs. para la apertura de sobres en la oficina del Secretario Municipal o el día siguiente hábil a la misma hora, si este resultara inhábil, de acuerdo a lo expresado en los considerandos del presente.-

ARTÍCULO 5): Regístrese, comuníquese y en estado archívese.-


RAQUEL MORUA
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




ARIEL HERALDO BARBARA
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elia

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES LICITACION PRIVADA
N°014/21.-

OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE. -

1. Adquisición de cuatro mil quinientos litros, (4.500) litros de Diesel 500.
2. Adquisición de dos mil quinientos (2.500), litros de Nafta Súper.

PRESUPUESTO OFICIAL:

DIESEL 500: PESOS CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS CON 00/100,
(\$410.400,00). –

NAFTA SÚPER: PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CON 00/100,
(\$244.000,00).

APERTURA DE LAS PROPUESTAS: 29 de diciembre de 2021- 08.00 hs.-


PLAZO DE ENTREGA DEL COMBUSTIBLE: Inmediata a partir de la adjudicación. El combustible deberá entregarse de acuerdo a los requerimientos y necesidades del municipio, sin necesidad de solicitud previa. -

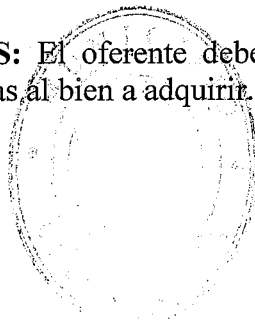
ADJUDICACIONES PARCIALES: El Municipio se reserva la facultad de efectuar adjudicaciones parciales. -

GARANTÍA DE OFERTA: 1% sobre el valor total de la oferta. -

GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN: 5% sobre el valor total del presupuesto del material a ofertar. -

ANTECEDENTES – REFERENCIAS: El oferente deberá acreditar referencias sobre ofertas o licitaciones adjudicadas referidas al bien a adquirir. -


RAQUEL MORUA
Secretaria de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía

Municipio de Colonia Elía
Colonia Elía – Dpto. Uruguay- Entre Ríos

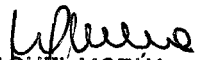
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Municipio de Colonia Elía. -

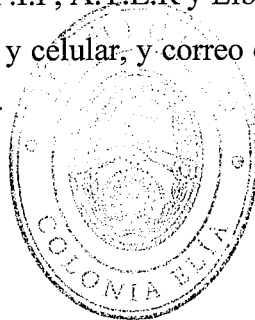
OBSERVACIONES:

I. TENIENDO EN CUENTA QUE EL MUNICIPIO DE COLONIA ELÍA NO CUENTA CON UN DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE PARA ALMACENAMIENTO DE QUANTUM, EL LUGAR DE ABASTECIMIENTO DEBERÁ ESTAR UBICADO A UNA DISTANCIA NO MAYOR A TREINTA (30) KM. DE NUESTRA LOCALIDAD, LA MISMA DEBERÁ QUEDAR EN DEPÓSITO Y DEBERÁ ENTREGARSE DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS Y NECESIDADES DEL MUNICIPIO, SIN NECESIDAD DE SOLICITUD PREVIA. EN EL CASO PARTICULAR DE LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES LOS MISMOS DEBERÁN PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR EL ÁREA DE COMPRAS MUNICIPAL. -

DOCUMENTACIÓN: El sobre de presentación deberá:

- 1- Presentarse por duplicado, claramente distinguidos con la leyenda “original” y “duplicado” en cada hoja respectivamente. -
- 2- Descripción de la oferta. -
- 3- Deberán rubricarse todas las fojas. -
- 4- Toda enmienda, raspadura, tachadura o interlineado en la propuesta presentada deberá estar debidamente salvada. -
- 5- Constancia de inscripción ante A.F.I.P, A.T.E.R y Libre de Deuda. -
- 6- Domicilio, N.º telefónico: fijo, fax y celular, y correo electrónico (con declaración jurada de notificación válida en la misma). -


RAQUEL MORÚA
Secretaría de Gobierno y Hacienda
MUNICIPIO DE COLONIA ELIA




GABRIEL HERALDO BARBARÁ
INTENDENTE
Municipio de Colonia Elía